San Juan de Pasto, octubre de 2023.

Señores

Concejales del Municipio de Pasto
Ciudad.

Asunto: Presento para su aprobación, Proyecto de Acuerdo para Otorgar la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" A LA LIGA DE FÚTBOL DE NARIÑO Y SU PRESIDENTE RAÚL ANDRÉS GONZÁLEZ CORAL.

Anexo al presente, me permito presentar ante los Honorables Concejales del municipio de Pasto (Nariño), el Proyecto de Acuerdo "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" para ser otorgado, en sesión y en reconocimiento A LA LIGA DE FÚTBOL DE NARIÑO Y SU PRESIDENTE RAÚL ANDRÉS GONZÁLEZ CORAL, por los motivos que se expondrán a continuación.

La sustentación del mismo, estará a Cargo del suscrito concejal **MAURICIO ALEXANDER YANDAR PAZ.**

Atentamente,

MAURICIO ALEXANDER YANDAR PAZ
Vicepresidente Concejo Municipal de Pasto (Nariño).

CALLE 19 CARRERA 25 ESQUINA
CASA DE DON LORENZO
E-MAIL: CONTACTENOS@CONCEJODEPASTO.GOV.CO
WWW.CONCEJODEPASTO.GOV.CO
TELÉFONO: 602 7 23 10 37

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se Otorga la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" A LA LIGA DE FUTBOL DE NARIÑO Y SU PRESIDENTE RAÚL ANDRÉS GONZÁLEZ CORAL.

La LIGA DE FÚTBOL DE NARIÑO, es un organismo de derecho privado, constituido por asociaciones o corporaciones de un número mínimo de clubes deportivos, promotores o de ambas clases, afiliada a la Federación Colombiana de Fútbol - FCF y a la División Aficionada de Fútbol Colombiano - DIFUTBOL el cual funciona bajo Personería Jurídica N 91 febrero de 1964. Cuyo propósito es fomentar, patrocinar, organizar y reglamentar la práctica deportiva (fútbol) dentro del ámbito territorial del Departamento, realizando campeonatos en las diversas categorías, sea que se trate de eventos nacionales, seccionales, municipales, zonales, intercambios oficiales, amistosos o participar en competiciones o eventos de carácter internacional. Donde se busca aportar al desarrollo social territorial mediante el patrocinio, organización y fomento de la práctica deportiva de los futbolistas dentro del ámbito departamental y nacional.

RESEÑA HISTÓRICA

En octubre de 1964 la Liga de Fútbol de Nariño obtuvo la personería Jurídica la cual le otorga autonomía para desarrollar sus funciones en pro del Fútbol de Nariño.

CALLE 19 CARRERA 25 ESQUINA
CASA DE DON LORENZO
E-MAIL: CONTACTENOS@CONCEJODEPASTO.GOV.CO
WWW.CONCEJODEPASTO.GOV.CO
TELÉFONO: 602 7 23 10 37

En el año 2015 después de una intervención administrativa, financiera y deportiva por parte de la Federación Colombiana de Fútbol, la entidad contaba con no más de 20 clubes afiliados en todo el departamento y varios procesos jurídicos para los directivos de aquella Época.

La LIGA DE FÚTBOL DE NARIÑO en la actualidad cuenta con más de 150 clubes afiliados, los cuales se encuentran divididos en cinco (5) zonas del Departamento: CENTRO, SUR, NORTE, PACÍFICO Y LITORAL DEL PACÍFICO (SUBREGIÓN DE SANQUIANGA Y TELEMBÍ), estos clubes deportivos tienen reconcomiendo deportivo vigente, aprobado por autoridad competente y cumplen con los lineamientos establecidos en los estatutos , entre los cuales se encuentra el participar activamente de todas las actividades programadas con el objeto de contribuir en el alcance de los objetivos estimados para cada vigencia con base en el plan de desarrollo departamental, los lineamientos establecidos y desarrollados por el Ministerio del Deporte, la FCF y Difutbol.

Lo cual se ha reflejado en un gran avance deportivo en Nariño, dado que en el último torneo del I semestre de 2023, llevado a cabo en el Municipio de Pasto, participaron 156 equipos en categorías que inician desde los 6 años de edad hasta los 20, siendo así más de 3120 deportistas en competencia y sus familias, en 12 categorías diferentes. Fomentando de esta manera un impacto social jamás antes desarrollado en nuestra Capital, donde las oportunidades de generar entornos de paz alrededor del Fútbol Oficial están propiciando convivencia, sano esparcimiento y alegría a la ciudadanía Pastusa.

De igual manera, en compañía de la Difutbol desde el año 2021 se ha capacitado a entrenadores de las diferentes zonas de Nariño en cursos de licenciamiento de Fútbol Base (categorías de 6 a 12 años) que realizan por medio de las Ligas Departamentales afiliadas a DIFUTBOL. Esta estrategia permite **capacitar a los entrenadores** y de manera gratuita a quienes dirigen nuestros niños y niñas por medio de un sistema vigilado, controlado y articulado con la Dirección de Desarrollo de la Federación Colombiana de Fútbol y Conmebol. Se constituye además un GRAN PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL, de formación integral mediante la vinculación de un excelente grupo de docentes/instructores, conformado por profesionales idóneos con un amplio conocimiento en áreas como

la metodología de la enseñanza, la didáctica de la pedagogía del entrenamiento, características del juego en los niños, técnica y táctica, reglamento de juego, primeros auxilios, nutrición, y sobre todo la ética y los valores que el entrenador educador debe tener hoy en día.

Para finalizar, el proyecto de desarrollo realizado en las Sub regiones de Sanquianga y Telembí con apoyo de USAID (fundación estadounidense), permitió realizar un impacto en territorios del Departamento de Nariño donde nunca el fútbol oficial había llegado con formación, capacitación e institucionalidad. Al día de hoy tenemos 13 clubes afiliados y 17 jugadores en las canteras de Clubes profesionales que posibilitan una nueva opción de vida a los deportistas y sus familias de estas zonas de conflicto armado.

MAURICIO ALEXANDER YANDAR PAZ
Vicepresidente Concejo Municipal de Pasto (Nariño).

CALLE 19 CARRERA 25 ESQUINA
CASA DE DON LORENZO
E-MAIL: CONTACTENOS@CONCEJODEPASTO.GOV.CO
WWW.CONCEJODEPASTO.GOV.CO
TELÉFONO: 602 7 23 10 37

PROYECTO DE ACUERDO No._____

Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se Otorga la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" A LA LIGA DE FUTBOL DE NARIÑO Y A SU PRESIDENTE RAÚL ANDRÉS GONZÁLEZ CORAL".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Otórguese la máxima distinción Orden Al Mérito Concejo Municipal De Pasto a la LIGA DE FUTBOL DE NARIÑO, como homenaje a su gran labor deportiva que deja en alto el nombre del departamento de Nariño.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer entrega de la "LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO a la LIGA DE FUTBOL DE NARIÑO ,en cabeza de su Presidente Sr. RAUL ANDRES GONZALEZ extensiva a todo su equipo de jugadores y colaboradores, en ceremonia especial.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Pasto, a los XX días del mes de octubre de 2023

MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

CALLE 19 CARRERA 25 ESQUINA
CASA DE DON LORENZO
E-MAIL: CONTACTENOS@CONCEJODEPASTO.GOV.CO
WWW.CONCEJODEPASTO.GOV.CO
TELÉFONO: 602 7 23 10 37